



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 25/ORD/31-10-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con quince minutos (14:15) del día sábado (31) de octubre de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria de forma virtual del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco -----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, a todas y todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet, siendo las catorce horas con quince minutos del día sábado treinta y uno de octubre del dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual, la cual he convocado en mi calidad de consejera Presidente de este Órgano Colegiado y de conformidad con las atribuciones que me confiere la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones de Este Consejo Estatal, mediante convocatoria emitida el veintisiete de octubre del dos mil veinte, cabe referir que de conformidad con lo establecido por el artículo 5 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal en virtud de las inclemencias generadas por las fuertes lluvias del día de ayer viernes treinta de octubre del presente anualidad se notificó la reprogramación de la sesión a efectos de su celebración el día de hoy, por lo que, cumpliendo con lo establecido por el artículo 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al señor Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Licenciado Armando Antonio Rodríguez Córdova: Muy Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de Quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: a) extraordinarias urgentes de fechas 21 y 23 de septiembre de 2020; 1 y 4 de octubre de 2020; y b) ordinaria del 30 de septiembre 2020 -----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2020, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2019 -----
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se presentan las ponderaciones de evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al primer ciclo trianual; -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

7.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina los topes máximos de gastos de precampaña de las elecciones por el principio de mayoría relativa, para las diputaciones, presidencias municipales y regidurías, relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----

8.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual fija la dieta de asistencia de las consejerías electorales distritales del propio instituto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.-----

9.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, de la resolución que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PES/003/2020, radicado por violencia política contra la mujer en razón de género, con motivo de la escisión decretada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano TET-JDC-11/2020-II, promovido por la delegada municipal del ejido Felipe Galván de Cunduacán, Tabasco-----

10.- Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de octubre de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco;

11.- Asuntos generales; y-----

12.- Clausura -----

La Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal procedo a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres maestra Maday Merino Damian, consejera Presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente -

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes-----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: El de la voz en su calidad de Secretario del Consejo, Presente; por las representaciones de los partidos políticos se encuentra con nosotros el Licenciado Erik Daniel Jiménez López por el Partido Acción Nacional.-----

Licenciado Erik Daniel Jiménez López, consejero representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Revolucionario Institucional se encuentra con nosotros la licenciada Yadira Pantoja Pérez, licenciada Yadira tiene apagado su micro.



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, consejera representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Buenas tardes, Presente-----

El Secretario del Consejo: Gracias, por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales -----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido del Trabajo, Licenciada Claudia Marisol Castro García, al parecer perdió conexión, pero prosigo con la lista de asistencia, por el Partido Verde Ecologista de México Licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----

Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Partido el Movimiento Ciudadano, licenciado Carlos Trujillo Peregrino: -----

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario de Movimiento Ciudadano: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por Morena licenciado Christian Gómez Cano. -----

Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de Morena: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Encuentro Solidario el licenciado Jorge Alberto Broca Morales -----

Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, consejero representante propietario del Partido Encuentro Solidario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Mario Alberto Alejo García. -----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, consejero representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Aquí -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Fuerza Social por México, licenciado José Francisco Collado Jiménez. -----

Licenciado José Francisco Collado Jiménez, consejero representante propietario del Partido Fuerza Social por México: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente para efectos de esta sesión del consejo contamos con la asistencia de siete consejeras y consejeros electorales, nueve consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando, diecisiete integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum para su realización. -----

La Consejera Presidente: Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de consejo y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal de este Órgano Electoral procede rindan la protesta de ley, licenciado Mario Alberto Alejo García, licenciado José Francisco Collado Jiménez, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, consejero representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Protesto. -----

Licenciado José Francisco Collado Jiménez, consejero representante propietario del Partido Fuerza Social por México: Protesto. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

La Consejera Presidente: Si no lo hicieren que la sociedad y el estado se los demande. Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación de orden del día. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian, consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor ----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor del orden ----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación es aprobado por unanimidad. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Como ordene Consejera Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo a la presentación y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: a) extraordinarias urgentes de fechas 21 y 23 de septiembre de 2020; 1 y 4 de octubre de 2020; y b) ordinaria del 30 de septiembre 2020. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario; señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito al señor Secretario Ejecutivo someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de las actas antes mencionadas; así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de las actas antes mencionadas, así como la de los documentos que les fueron previamente circulados, junto con la convocatoria y el orden del día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian, consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor ----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como la de los demás documentos que fueron previamente circulados han sido aprobada por **unanimidad**. -----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 23, numeral 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, pregunto a ustedes si alguien desea intervenir en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, y para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al señor Secretario someta a votación el contenido de los proyectos de las actas antes mencionadas. -----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: a) extraordinarias urgentes de fechas 21 y 23 de septiembre de 2020; 1 y 4 de octubre de 2020; y b) ordinaria del 30 de septiembre 2020, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al mencionar sus nombre Maday Merino Damian, consejera presidente -----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----
Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad. -----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase dar a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el quinto punto del orden del día, corresponde a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2020, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2019.** -----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23, numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Para que se pueda anotar en la primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, maestro Víctor en la primera ronda, solamente es el maestro Víctor, adelante maestro Víctor. -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias, buenas tardes a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales y de partidos políticos y a quienes nos siguen a través de las redes sociales de este instituto, primero que todo



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

quisiera saludar y darle la bienvenida al licenciado José Francisco Collado Jiménez del Partido Fuerza Social por México y al licenciado Mario Alberto Alejo García del Partido Nacional Redes Sociales Progresistas, bienvenidos y muchas gracias por acompañarnos y bueno solamente felicitar a quienes lograron este incentivo a los coordinadores de lo Contencioso Electoral, y al Técnico de lo Contencioso Electoral, por haber sido galardonados con este reconocimiento y este incentivo económico, sería todo maestra, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Víctor, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 8 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes si alguien más desea hacer el uso de la voz en esta segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, el maestro Vladimir en esta segunda ronda y el maestro Mario, Secretario Ejecutivo, adelante maestro Vladimir en esta segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, buenas tardes a todos quienes integran este consejo, en el mismo sentido que el consejo Víctor Humberto Mejía Naranjo, es para felicitar y reconocer el trabajo que han realizado los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que, ahora son merecedores a este reconocimiento económico, son gente con las que trabajé directamente en virtud del encargo que tenía anterior que son de asuntos jurídicos del instituto y sé que desempeñaron sus funciones con esmero, con dedicación y este es el fruto del esfuerzo de un año de trabajo, mi reconocimiento para ellos y también sumarme a la bienvenida y al gusto que me da de contar con nuevos partido políticos en este Consejo Estatal, sabemos que los partidos políticos son el medio más eficaz por el cual la ciudadanía tiene acceso a los cargos públicos y es bueno contar con nuevas opciones, con nuevas...también en este consejo gente que sabemos al menos en el caso del licenciado Mario Alberto Alejo García ya ha sido miembro del consejo y que tiene obrada capacidad y también para el licenciado José Francisco Collado Jiménez que sabemos que tiene la enorme responsabilidad de representar a un nuevo partido político, para ambos mi reconocimiento y mi apertura para cualquier cosa en lo que podamos compartir y podamos comentar, respecto a los asuntos y de acuerdos o cualquier cuestión relativa al Consejo Estatal, como lo he manifestado, estoy a su disposición y las puertas de la consejería que está a mi cargo estarán abiertas para ustedes al igual que para todos los demás representantes de los partidos políticos, bienvenidos entonces y muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Vladimir, en uso de la voz el maestro Mario Alejo.-----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, consejero representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Muchas gracias presidenta, de ante mano agradezco las felicitaciones y sobre todo las atenciones que nos han dado de bienvenida los consejeros Víctor Mejía y el maestro Vladimir Hernández, reconozco también su capacidad por un lado uno en el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco y posteriormente el maestro Vladimir Hernández respecto a su trabajo dentro del instituto, efectivamente hizo un excelente trabajo jurídico dentro del área correspondiente, ahora en razón de su conocimiento tiene un muy merecido reconocimiento que es una nueva consejería dentro del instituto, por otro lado también, para sumarme a las felicitaciones que han hecho ambos consejeros respecto a los reconocimiento que se les da a los trabajadores que se encuentran al servicio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y también felicitar a uno de los galardonados en razón de que actualmente cubre el área jurídica del instituto, por lo otro lado, igual mi reconocimiento para las mujeres que en su momento participaron y seguro estoy que en el siguiente año logran también su reconocimiento, es cuanto, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias, en uso de la voz el señor Secretario Ejecutivo del Consejo el maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova.-----



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

Secretario del Consejo: Muchas gracias consejera presidente, definitivamente no puedo dejar pasar la oportunidad de felicitar en forma general a todos y cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral de este instituto, todos con gran capacidad, con gran profesionalismo en lo particular a los tres que se han hecho acreedores de este merecido reconocimiento, no diré nombres, pero sé que se sienten aludidos, siéntanse aludidos todas y todos los integrantes del Servicio Profesional Electoral y los que están por integrarse, porque hay algunos que han ganado un concurso también merecidamente y merecidamente también se trata de dos damas, en breve tendremos conocimiento de ello y mi reconocimiento y felicitación a los galardonados, pero extensivo a todos y cada uno de los que integran el Servicio Profesional Electoral de este instituto, es cuanto consejera presidente.

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario y bueno cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 9 del Reglamento de Sesiones se abre una tercera ronda de oradores por un término de no más tres de minutos, si alguien desea hacer el uso de la voz, el maestro Carlos Trujillo, maestro Hernán, maestro Carlos Castellanos, en esta tercera ronda de oradores el maestro Carlos Trujillo en uso de la voz por un tiempo no más de tres minutos, adelante maestro Carlos Trujillo.

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario de Movimiento Ciudadano: Gracias maestra, muy buenas tardes tengan todos los integrantes del consejo y todas las personas que nos siguen en esta transmisión, pues me uno a la felicitación que se les está brindando a los galardonados del servicio profesional, pero también quiero irme un poquito más allá de felicitar y apoyar a todos los integrantes de este instituto, me consta, las buenas atenciones que nos han brindado a este servidor y he visto también la muy amable atención que le han brindado a todos los representantes de todos los partidos, por lo tanto, hago extensiva esa felicitación también a ellos, que también los merecen, desde secretarías, todos, todos los servidores que están en el instituto que también lo merecen, es un trabajo muy pesado y por lo tanto, merecen también ser tomados en cuenta aparte del Servicio Profesional que es un trabajo también muy pesado y bastante el tiempo que se le tiene que dedicar, por lo tanto, felicito a todos e igualmente también lo merecen todos los representantes de los partidos políticos, es mi intervención maestra, gracias.

La Consejera Presidente: Gracias maestro Carlos Trujillo, en uso de la voz el maestro Hernán González Sala, consejero electoral, su audio maestro.

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias consejera presidente, buenas tardes colegas, señor Secretario Ejecutivo, representaciones de los institutos políticos que nos acompañan en esta sesión y en particular al maestro Mario Alejo y José Francisco Collado que se acaban de integrar a este órgano colegiado, así como la ciudadanía que nos siguen por los medios electrónicos conectados a través del internet, le saludo con afecto y respeto, en este punto del orden del día he solicitado el uso de la voz con la idea central de hacer latente el reconocimiento al desempeño realizado por los miembros del servicio profesional reconocido con dicho incentivos, he de sumarme y externarles mis respetos y felicitaciones, pues en base a su profesionalismo, disciplina y dedicación han ratificado y exhibido un alto nivel de su desempeño en el ámbito de sus responsabilidades y funciones, invitándoles de igual forma a redoblar esfuerzo, continuar con el trabajo en equipo y apoyo colaborativo, ya que si bien, el nivel mostrado por ustedes le vincula directamente a continuar en ese tenor alcanzado y claro está exhortarles a conquistar nuevas metas en su desarrollo profesional, enhorabuena compañeros, muchas felicidades enorgullecen la función y a esta institución, solo así se construye un verdadero servicio profesional, muchas gracias consejera presidente, es cuanto.

La Consejera Presidente: Gracias maestro Hernán, en uso de la voz el maestro Carlos Castellanos representante del Partido de la Revolución Democrática.

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Con su venia presidenta,



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

saludos a los miembros del consejo y bueno en la sintonía con lo que han mencionado los compañeros el PRD también reconoce el trabajo del Servicio Profesional Electoral, es lo deseable, es lo ideal en todos los órgano que tienen que ver con el tema electoral, fue una de las razones que impulso desde la década de los 80, 90 y actualmente el PRD, de que los órganos constitucionalmente autónomos encargados de organizar las elecciones formaran a sus propios profesionistas que no vinieran de fuera, sino que ya de dentro fueran capacitados para efectos de que pudieran aportar todos su conocimiento, todo lo que ellos habían recibido en preparación y vamos en esa sintonía porque nos llaman poderosamente la atención también de que, actuales consejeros vienen de ese Servicio Profesional Electoral, creemos que es fundamental seguir reforzando ese aspecto para poder dar autonomía y desde luego, a un poder que es constitucionalmente autónomo y que tiene la responsabilidad de salvaguardar el cumplimiento de las elecciones, por otro lado, también quieren hacer mención de que la semana pasada ya salió el fallo donde quedó confirmada lo de paridad en todo y los acuerdo que emitió el IEPCT en la materia, eso es muy importante, porque pese a que algunos pensaban de que esto iba a cambiar, no es así, esto llegó para quedarse, los partido políticos tenemos que entrar al tema paritario, no hay margen de negociación, se tiene que cumplir con la cuota hacia el pueblo originario, a los pueblos indígenas y también hacia los jóvenes, y nos congratulamos también, porque eso demuestra la eficacia, la eficiencia, la preparación que va teniendo el instituto y es lo que nosotros como partido político siempre hemos demandado, gracias.-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz la licenciada Yadira Pantoja Pérez, del Partido Revolucionario Institucional.-----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, consejera representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias presidenta, buenas tardes a todos los que me han antecedido y buenas tardes a los que nos acompañan en redes también, bueno pues, mi intervención es breve, en virtud de que me uno a las felicitaciones de las personas que han sido merecedora de este estímulo y también quiero mencionar que todo el instituto, todo el personal del instituto siempre se caracteriza por ser unas personas amables y siempre están en la mejor disponibilidad de ayudar a todas las personas y a todos los representantes de partidos, así mismo, les exhorto que sigan trabajando con esa emotividad que ustedes siempre se han desempeñado por eso y siempre bajo la certeza de que todo va estar neutral con ustedes y no quiero dejar pasar también mi comentario sobre las condolencias para la persona que falleció lamentablemente que trabajaba o laboraba en ese instituto, mis condolencias para sus familiares, es cuanto presidenta, gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias por sus palabras maestra Yadira y por supuesto que el reconocimiento para quienes el día de hoy van a través de esta resolución ya se hace real su incentivo, es por el esfuerzo realizado, por los estudios que ellos han realizado, por las evaluaciones que en su momento han realizado, porque su compromiso no nada más es institucional en cuanto a los trabajos del instituto, sino también es un compromiso de capacitación profesional, porque sabemos muy bien que todos están comprometidos no solamente con el servicio al instituto, sino también con esa preparación continua que tienen con el Instituto Nacional Electoral en concordancia con el Instituto Electoral del Estado de Tabasco; para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al señor Secretario del consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2020, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2019, quienes esten a favor



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre Maday Merino Damian, consejera presidente

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación es aprobado por unanimidad, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

La Consejera Presidente: Gracias señor secretario; por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Como ordene consejera presidente, el sexto punto del orden del día, corresponde, a la Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se presentan las ponderaciones de evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al primer ciclo trianual.

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz y para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente; señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se presentan las ponderaciones de evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al primer ciclo trianual., quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre Maday Merino Damian, consejera presidente

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación es aprobado por **unanimidad**, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación en su caso **del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina los toques máximos de gastos de precampaña de las elecciones por el principio de mayoría relativa, para las diputaciones, presidencias municipales y regidurías, relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.**-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido por el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado con la modificación relativa al agregarse esa parte de la reforma electoral en materia de supresión de los consejos municipales.-----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina los toques máximos de gastos de precampaña de las elecciones por el principio de mayoría relativa, para las diputaciones, presidencias municipales y regidurías, relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con las adecuaciones que ya se han hecho mención, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian, consejera presidente. -----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----
Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor con las adecuaciones que se plantearon durante la reunión previa de trabajo-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que, se hace constar que se tienen



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el **octavo** punto del orden del día, corresponde, a la **presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual fija la dieta de asistencia de las consejerías electorales distritales del propio instituto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, Señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, a ver, entonces abrimos una primera ronda de oradores permítanme, adelante maestro Vladimir en esta primera ronda de oradores. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias maestra, solamente para, no es relativo exactamente con el acuerdo, sino la petición es que esa dieta que aprobamos ahorita se haga del conocimiento de la sociedad, por qué, porque tenemos una convocatoria para recabar más personas que deseen participar durante este proceso y creo que si es de suma importancia que conozcan los montos de la dieta que percibirán en caso de formar parte de esos órganos distritales, entonces la petición es únicamente para que a través del área correspondiente se de la publicidad necesaria, para que, quienes estén o quienes aún no han expresado su interés en participar puedan conocer ese aspecto, esa etapa, los montos que percibirán como dieta, que puede ser también un factor que influya en que decidan participar en este proceso electoral como consejeros electorales distritales y consejerías obviamente esa es mi participación, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Por supuesto que sí maestro Vladimir, en este caso pediríamos al área de comunicación a través de aquí del Secretario también, para que lo más pronto posible este acuerdo sea llevado a las redes en específico en cuanto a los salarios que se estarían teniendo por parte de los consejeros y que pues, aunado a la convocatoria que todavía está abierta, pues más ciudadanos, ciudadanas se animen a participar aquí con nosotros como consejeras o consejeros electorales, entonces para que tome nota el señor Secretario y por supuesto se haga extensiva esa comunicación y bueno cumpliendo con el reglamento de sesiones, después de abierta la primera ronda, según el reglamento el numeral 3 punto 8 nos dice que podríamos abrir una secundar ronda de oradores por un término de nomás de cinco minutos, si alguien quisiera hacer el uso de la voz, el maestro Hernán y el maestro Víctor; bien en uso de la voz el consejero electoral Hernán González Sala. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Sí gracias consejera presidente, nada más me gustaría solicitarle al Secretario Ejecutivo que nos describa la situación que se señaló en la reunión de trabajo por parte del representante Mario Alejo, esa parte fue ante escenarios de que se dieran posibles recuentos ordenados por los órganos jurisdiccionales, como quedaría esa parte, es lo único que solicito, gracias. -----

La Consejera Presidente: Adelante señor Secretario por favor para la respuesta a esta solicitud hecha por el consejero electoral. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejero Hernán, la pregunta que está haciendo en este proyecto de acuerdo, es que se pueda tener la previsión de los meses subsiguientes al mes en que se lleva a cabo la jornada electoral y la declaración y validez de los resultados de las elecciones para quedar la siguiente manera: estamos



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

hablando de la página diez del proyecto a) que está contenido en esa página le agregaría un segundo párrafo el cual quedaría en los siguientes términos, el mismo monto se aplicará en aquellos consejos electorales distritales que por circunstancias especiales y justificadas permanezcan en funciones con posterioridad al mes de junio, lo mismo se agregaría al punto de acuerdo primero del presente proyecto, es cuanto consejera presidente, es cuanto consejera presidente.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en uso de la voz el maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero electoral. -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias, gracias de nuevo, buenas tardes a todos ustedes, pues para comentarles que hemos estado muy activos en los medios de comunicación que comunicación social de este instituto nos ha hecho el favor de pasarnos para realizar la difusión o parte de la difusión de esta segunda convocatoria para consejeras y consejeros electorales distritales, hemos tenido una muy buena respuesta de la ciudadanía y con relación al comentario del consejo Vladimir pues, les quiero comentar que terminando esta sesión tengo una entrevista aprovechando, agradezco a CORAT por todos los espacios que nos ha abierto y en los cuales, pues, evidentemente mencionaré si se aprueba estos montos de lo que van a percibir las consejeras y consejeros electorales, tanto en los meses a partir de diciembre hasta mayo como en el mes de junio y con la adecuación que se le está haciendo a este acuerdo y que salió en la reunión de trabajo previa a esta sesión, entonces solamente para informales que se ha hecho la debida difusión por parte de las áreas de este instituto y de un servidor también en diferentes medios de comunicación con alcance prácticamente en todo el estado de Tabasco, sería todo maestra, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Víctor y bueno cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 9 del Reglamento de Sesiones se tendría por abierto una tercera ronda de oradores si ustedes lo tienen a bien, por un tiempo de no más de tres minutos, si alguien quisiera hacer uso de la voz para que pueda ser tomado en consideración, el maestro Carlos Trujillo, adelante maestro Carlos Trujillo representante de Movimiento Ciudadano.-----

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario de Movimiento Ciudadano: Gracias maestra, pues sería bueno agregarle un punto de acuerdo valga la redundancia al acuerdo donde se dé la instrucción a comunicación social para ser pública precisamente la remuneración que van a percibir los consejeros distritales para que exista una documentación y él pueda actuar conforme a la ley y no sea que se esté tomando atribuciones que no tiene, sino es una instrucción del consejo, ese sería mi aportación maestra. -----

La Consejera Presidente: Adelante señor Secretario en uso de la voz. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias consejera presidente, con su permiso propondría el punto de acuerdo que ha hecho referencia el licenciado Carlos Trujillo para poder quedar de la siguiente manera sería, podría ser el punto de acuerdo número cinco, el quinto y de ahí recorrer el quinto al sexto para quedar en sexto y séptimo y la propuesta sería; se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco dar a conocer los montos de las dietas fijadas para las y los consejeros electorales de los veintidós distritos electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para el proceso electoral 2020-2021, si lo consideran de esa manera podría quedar agregado como un punto de acuerdo más. -----

La Consejera Presidente: Adelante señor Secretario, muy bien, no solamente queda la instrucción al Secretario, sino también ya queda la instrucción directamente al área de comunicación para que dé a conocer estos montos, muy bien para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito al señor Secretario si sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual fija la dieta de asistencia de las consejerías electorales distritales del propio instituto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con las adecuaciones a las que ya se ha hecho referencia, por lo que, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, maestra Maday Merino Damian, consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor con las adecuaciones comentadas -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor con las adecuaciones que fueron planteadas-----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor en el mismo sentido. -----

El Secretario del Consejo: Consejera presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el **noveno** punto del orden del día es el relativo, a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PES/003/2020, radicado por violencia política contra la mujer en razón de género, con motivo de la escisión decretada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano TET-JDC-11/2020-II, promovido por la delegada municipal del ejido Felipe Galván de Cunduacán, Tabasco.** Consejera presidente también quisiera hacer mención que previo al inicio de la discusión de este punto del orden del día y de conformidad con los artículos 27 numeral 1 y 2 fracción I y del 13 numeral 1 y 2 fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, hago de su conocimiento que el consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo presentó a la presidencia del Consejo Estatal oficio numero CE/VHMN/057/2020 de fecha 27 de octubre del presente año mediante el cual se excusa por causa fundada y motivada para intervenir y votar respecto de la resolución del procedimiento especial sancionador que nos ocupa. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, Señoras y señores integrantes del consejo, en virtud de la excusa presentada por el consejero electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo, alguien tiene alguna objeción para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de sesiones lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, tiene



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

alguna objeción en razón de esta excusa, para continuar con la presente sesión solicito al Secretario sirva someter la votación de la excusa presentada por el consejero electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo, respecto a la votación del proyecto de resolución especial sancionador PES/003/2020.

El Secretario del Consejo: Como ordene consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la excusa presentada por el consejero electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo respecto de la votación en el proyecto de resolución del procedimiento especial sancionador PES/003/2020, quienes estén a favor, favor de mencionarlo al escuchar su nombre, consejera presidente Maday Merino Damian.

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera presidente, doy cuenta que la excusa presentada por el consejero electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo, respecto a la votación del proyecto de resolución que nos ocupa, ha sido aprobada por unanimidad.

La Consejera Presidente: Para continuar con el desarrollo de la presente sesión y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer el uso de la voz? en razón del contenido del proyecto de resolución para que se anote en una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz y cumpliendo con lo establecido en nuestra normativa, señor Secretario someta a votación el contenido del proyecto de resolución antes mencionado

El Secretario del Consejo: Como ordene consejera presidenta; señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de resolución que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PES/003/2020, radicado por violencia política contra la mujer en razón de género, con motivo de la escisión decretada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano TET-JDC-11/2020-II, promovido por la delegada municipal del ejido Felipe Galván de Cunduacán, Tabasco; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre Maday Merino Damian, consejera presidente

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor.

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente el proyecto de resolución sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, por lo que, se hace constar que se tienen



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes, de la aprobación de la resolución motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Consejera Presidente: Señor Secretario denos a conocer el siguiente punto del orden del día, por favor.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidente, el décimo punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de octubre de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.**-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones, pregunto a ustedes si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, el **décimo primer** punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales.**-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes si alguien desea hacer el uso de la voz, en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, el maestro Hernán, maestro Carlos Castellanos, en esta primera ronda de oradores tenemos al consejero Hernán González Sala.-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Maestra primero levantó la mano el representante del PRD.-----

La Consejera Presidente: Bueno, perdón maestro Mario Alejo, bueno en esta primera ronda de oradores primero tenemos al consejero Hernán González Sala, consejero electoral del instituto electoral, adelante consejero.-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Maestra le comentaba que el representante del PRD levantó antes la mano, le cedo que él inicie.-----

La Consejera Presidente: Ha perdón, el maestro Carlos Castellanos consejero representante del Partido de la Revolución Democrática, en uso de la voz, adelante maestro Carlos.-----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenas tardes con su venia de nuevo consejera presidenta, quiero mencionar en dos tiempos mi participación, la primera, desde luego, que el día de hoy se incorporan a la mesa del consejo dos nuevos partidos políticos, de acuerdo al artículo 41 y 79 constitucional los partidos políticos siguen siendo el medio idóneo para acceder al poder y para nosotros eso no tendría mayor problema y de hecho saludo con mucho respeto a mis compañeros que hoy representan a los partidos respectivos, pero si nos deja ante una duda, una duda de que realmente vayan a ser autónomos o se convierten en satélites del partido mayoritario y esa preocupación la externamos, porque, a lo largo de la obtención de su registro hubo una serie de irregularidades que, si bien es cierto, la Sala Superior validó para entregarles el registro, no deja de manchar el proceso que los llevó a constituirse, en este proceso se comprobó que hubieron dádivas, que hubo participación de ministros de cultos, que se quebrantó el tema de fiscalización y que también hubo intervención gremial, los tres partidos políticos, el primero que fue otorgado su registro por parte del INE y los dos que fueron otorgados por parte de la Sala Superior no dejan



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

de preocupar en cierta forma, porque tienen que demostrar en los hechos que realmente buscan obtener el voto popular y no convertirse en lo que eran los partidos políticos en la década de los ochentas, satélites del partido del poder y eso es lo que no queremos, porque eso no sería una democracia participativa, sino todo lo contrario; por otro lado aprovechando el espacio de esta tribuna, queremos enviar a nombre del Partido de la Revolución Democrática un mensaje a las y los tabasqueños: volvió a pasar por enésima ocasión las justificaciones de siempre, la basura, las lluvias atípicas, sin aceptar la responsabilidad de los tres órdenes de gobierno en el manejo desastroso del problema hídrico de Tabasco que nos está cobrando factura el día de hoy, ahora que le van a decir a las y los miles de tabasqueños que perdieron su patrimonio, que justificación va a dar a los justos reclamos de la ciudadanía, volverán a decir que son los partidos de oposición los que alientan la protesta, por cierto sin ninguna evidencia, cuando el titular del ejecutivo señaló que eran personas cercanas al PRD, pero hasta ahorita no ha podido comprobar si son de la dirección estatal ejecutiva o las direcciones municipales los que él denunció y se ha demarcado y parecer ser que solamente tira la piedra y esconde la mano, que triste momento en especial para los habitantes de la ciudad de Villahermosa, más de treinta colonias sufrieron las anegaciones, cerca de doscientas cincuenta mil personas afectadas, ahí se comprobó una vez más la ineficacia, ineficiencia, inhumanidad e indolencia de la cuatro "i" ya no la cuatro "t" la cuatro "i" agazapado en la impunidad del alcalde de Centro no da la cara, se olvidó de dar mantenimiento a los cárcamos, de limpiar las alcantarillas y obviamente esa fuerte lluvia que cayó no soportó y bueno el sistema de drenaje colapsó y como si fuera una tragicomedia treinta y seis horas después de que iniciaron los eventos el titular del ejecutivo aparece, por cierto, protegido por el paraguas de su sugieres, porque ni eso es capaz de hacer, porque mientras en la comodidad de su oficina veía como se inundaban las colonias guardaba silencio ante el clamor del pueblo, los gobiernos más votados de la historia, ahora son los más repudiados, basta que vayan a las colonias para que escuchen el juicio ciudadano, con qué cara van a salir sus candidatos a pedir el apoyo popular, cuando se olvidaron, cuando han cometido agravios, cuando en cada acción se olvidaron de los miles de tabasqueños que perdieron su patrimonio, que perdieron sus ahorros y que ya no tienen nada con que enfrentar en este momento, aunque no había transcurrido ni un mes de aquel fatal momento en el cual el gobierno federal aportó el apoyo a veinticinco mil personas un total de diez mil quinientos pesos, quedándose miles sin el apoyo, ahora con que van a salir, cuando los diputados federales de Morena dieron su voto para desaparecer el Fonden estamos esperando que lleguen esos apoyo directos que dicen que iban a dar, vamos a ver si es cierto si va a apoyar al comercio, si van a apoyar a las personas que hoy perdieron su patrimonio, desafortunadamente vemos que la responsabilidad es compartida entre el municipio y el estado, no pueden negar de que son responsables de lo que le pasó a muchos de nuestros compañeros ciudadanos del estado de Tabasco, invitamos a la población y que en uso de sus derechos constitucionales protesten pacíficamente por esto que ha sucedido, pero también que lo hagan por los canales legales, interponiendo las demandas correspondientes que lleven a resarcir los daños causados por la indolencia de quienes manejaban este tema hídrico en Tabasco, no tardan y salen a echarle la culpa al pasado como siempre lo hacen, porque a pesar de llevar dos años en el poder olvidan que el pueblo sufre por falta de visión, porque sin visión el pueblo perece, porque cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra, pero cuando los impíos están en el poder el pueblo sufre, gracias -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el consejero Hernán González Sala, adelante maestro. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Gracias consejera presidente, en esta oportunidad quiero hacer uso de la voz para mandar un cálido abrazo, mandarles el pésame a la familia del ingeniero Arturo Meraz González, quien era presidente del Consejo Estatal Electoral de Chihuahua y también quiero



pronunciarme sobre el lamentable y sensible fallecimiento del compañero y amigo el licenciado Tescum Madrigal el cual siempre recordaremos como un joven dedicado, profesional en su trabajo y excelente compañero de batallas las cuales tuve el honor de estar hombro a hombro con él, por lo que, sirva este medio para si me lo permiten decir que en nombre de quienes conformamos este instituto de participación ciudadana de Tabasco nos sumamos a la pena que embarga en estos momentos difíciles a la familia Madrigal Tescum, así como a sus seres querido, compañeros de trabajo, le hacemos llegar un fuerte y fraternal abrazo, deseando de lo más profundo que nuestros corazones pronto consuelo y resignación por su y nuestra irreparable pérdida, en ese sentido quisiera solicitar consejera presidente, colegas y representaciones de los partidos políticos si me lo permiten, guardemos un momento de silencio en honor al compañero, el licenciado David Tescum Madrigal, es cuanto presidenta. -----

La Consejera Presidente: Bien en virtud de la solicitud que hace el maestro Hernán si me permitiera hacer este minuto de silencio al terminar o podemos hacerlo en este momento, al terminar estas participaciones y hacerlo todos al final, sería lo correcto, bien.-----

El Secretario del Consejo: Consejera presidente, si me permite dar cuenta que siendo las quince horas con quince minutos perdió conexión el licenciado Jorge Alberto Broca Morales representante del Partido Encuentro Solidario, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias, muy bien en uso de la voz ahora el licenciado Mario Alejo García del Partido Redes Sociales Progresistas, por un término de no más de diez minutos -----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, consejero representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Muchas gracias señores consejeros, señoras y señores consejeros, compañeras y compañeros representantes de partidos políticos, antes de iniciar con el punto que tratando de desarrollar, es más que nada un posicionamiento de la postura de Redes Sociales Progresistas para el presente proceso, quiero felicitar a los nuevos consejeros electorales a efectos de en razón también de su merecido trabajo desde incluso, órganos distritales del OPLE, o del mismo jurídico del mismo aquí IEPC y a la vez del Secretario Técnico de una consejera electoral, pues hoy son consejeros electorales y sin duda esto es en ahínco a su preparación y su dedicación dentro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sobre todo mi reconocimiento para el maestro Armando Rodríguez, quien en efecto es una persona que ya lleva cerca de veinte años, veintitrés años trabajando para el instituto y desde hace mucho tiempo y hace mucho kilos atrás ha estado presente en procesos electorales y sin duda mi reconocimiento y les auguro el mayor de los éxitos para este proceso electoral; ahora bien desarrollando el punto que pretendo, pues más que nada lo que se pretende es hacer del conocimiento que son y que es el Partido Redes Sociales Progresistas, buscamos que la ciudadanía aprecie que coincidimos en la renovación de la democracia, que tenemos un pacto verde y reformador del capitalismo progresista, a través de la diversificación de una nueva forma de gobierno; sin duda somos una nueva opción, no un partido satélite, para la ciudadanía que abate el monopolio que pudiera ostentar un solo partido político a como sucedió en el gobierno pasado; buscamos una democracia verdadera y representativa, somos una nueva generación de políticos que se preocupa por la naturaleza y medio ambiente, buscamos las tecnologías limpias y nuevas energías, somos un partido de legalidad, cumplimos y haremos cumplir las leyes por eso nos otorgaron nuestro registro como nuevo partido político, ante todo respetamos el derecho humano de la ciudadanía, buscamos la prosperidad para las familias tabasqueñas para impulsar el progreso del estado, del país y luchamos por sus derechos; nuestros principios son la honestidad, transparencia, compromiso y capacidad, buscamos acabar con la corrupción que tanto ha lacerado al estado y al País, basta de ocurrencias políticas que en nada abonan al progreso de la nación, buscamos abolir la demagogia, basta ya de la intención y de los buenos deseos, nosotros si les vamos a cumplir, dennos la oportunidad y de verdad, no



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

se van a arrepentir, cárcel para los corruptos e ineptos, cárcel para el que desvíe recursos, se enriquezca ilícitamente, beneficie a su familia o en su caso viole la ley en todos sus aspectos, pues este tipo de situaciones lacera la hacienda municipal y la estatal, pugnamos porque muera la impunidad; asimismo, es intención de nuestro dirigente estatal, el hacer público el más enérgico de los repudios, para quien atente contra la integridad de una mujer, pues lo que se busca es que las mujeres tengan acceso a una vida libre de violencia, en RSP, estamos en contra de quienes aspiren a un cargo de elección popular y ejerzan o hayan ejercido violencia de cualquier tipo en contra del género femenino. Por eso, nuestros precandidatos y candidatos tendrán que firmar un documento en el que bajo protesta de decir verdad manifestarán que no han cometido delitos de violencia de género en contra de la mujer, es decir, promoveremos la iniciativa conocida como la 3 de 3, contra la violencia de género, buscaremos las mejores opciones siempre y cuando: No estén sancionados por ser deudores de pensión alimenticia, juzgados o sentenciados por ser acosadores sexuales o en su caso resulte ser un retrograda machista agresor de mujeres en el ámbito familiar o político. Estamos preocupados y ocupados por dignificar a las mujeres y hacer valer sus derechos, sin duda cumpliremos con los lineamientos aprobados por este órgano electoral en materia de paridad, eliminando la discriminación, creando ante todo el mejor escenario para romper los techos de cristal y empoderar a nuestras candidatas, mujeres no les vamos a fallar, en lo sucesivo y durante el Proceso Electoral protegeremos los derechos de las mujeres a través del Procedimiento Especial Sancionador y brindándole el apoyo jurídico e integral ante las instancias competentes para hacer valer lo que a su derecho corresponda, asimismo, hacemos un pacto con los pueblos originarios, pues este sería el primer proceso donde tendrán representación en los municipios de Tacotalpa, Jalapa y Nacajuca, así como su posible voz en el Congreso el Estado, pues tendrán en su momento un representante ante la máxima tribuna del estado de Tabasco, es decir, el pleno del Congreso del Estado, de igual forma con los jóvenes de 21 a 29 años, que representan en la entidad el cambio generacional que el Estado necesita, en donde por primera vez serán postulados en al menos seis distritos electorales y en la correspondiente planilla de regidores. Promoveremos nuevas estrategias o directrices para ejercer una verdadera apertura política dejando claro que las puertas del partido están abiertas para quien quiera sumarse, somos un partido más amplio, plural e incluyente, formado por muchos profesionistas y trabajadores de todas las áreas, para este proceso electoral local, vamos a participar con nuevos liderazgos y gente joven. "ya que uno de nuestros propósitos es incluir nuevos rostros en la política, y ser así la referencia y bastión en la nueva forma de hacer política en el estado. Entonces, les pido a la ciudadanía se olviden del "trabajar para transformar" precepto que se intentó en un gobierno oscuro y al final fallido, y del supuesto "cambio verdadero" que claudicó en su intento y a la fecha tiene cuentas pendientes que deberán de ser pagadas a la sociedad; y me refiero a quien benefició a su cónyuge y que a la fecha debe cincuenta y tres millones al estado de Tabasco, tengan presente que es hora, que es tiempo y el momento de Redes Sociales Progresistas, por ti, por todas y todos, juntos adelante por un México hacia adelante, es cuanto; y antes de hablar si hay partidos satélites o no, considero que se debe dar beneficio de la duda, porque preocupado estarían de haber formado parte del cambio verdadero en nivel subsecretaría y sobre todo en una Secretaría que no era nada funcional y además que tiene municipios de extracción amarilla que tienen cuentas reprobadas y al final de cuentas están siendo requeridas por el OSFE que posiblemente de ser postulados candidatos podrían ser inhabilitados, es cuanto muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Si les voy a leer el artículo 23 numeral 5 de nuestro reglamento dice las y los integrantes del consejo solo podrán hacer uso de la palabra con autorización previa de la presidencia, no podrán utilizar palabras altisonantes, insultos, ni gestos obscenos, situación que será considera como grave alteración del



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

orden de la sesión para los efectos de este reglamento, entonces las cuestiones que tengan que ver en materia electoral y que se puedan resolver en esta mesa estaremos escuchando, desde esta perspectiva de nuestro reglamento, en uso de la voz, tendríamos que abrir una segunda ronda de oradores por un tiempo de no más de cinco minutos si alguien desea hacer el uso de la voz el maestro Vladimir, el maestro Víctor, el maestro José Francisco, en esta segunda ronda de oradores el maestro Vladimir Hernández Venegas, consejero electoral, adelante maestro Vladimir.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias consejera presidente, mi intervención es para sumarme a las condolencias y mostrar nuestra solidaridad con la familia de nuestro compañero que en vida respondiera el nombre de David Madrigal Tescum y del ingeniero Arturo Meraz consejero Presidente del Instituto Electoral de Chihuahua son pérdidas muy lamentables, personas de gran valor, personas que dejaron huella con su trabajo, con su dedicación y esmero a sus respectivos institutos y por lo cual me uno a las sinceras condolencias que les envían a sus familiares pidiendo a Dios que les conceda pronta resignación sabemos que es una pérdida o son pérdidas irreparables, pero bueno son compañeros que dejan su presencia en este mundo y sin duda serán extrañados por cada uno de nosotros, porque al menos en el caso del licenciado David Madrigal tuve la oportunidad de conocerlo, de tratarlo y realmente será recordado con mucho cariño y con mucha estima, esa es mi participación consejera presidente, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Vladimir, en uso de la voz el consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero electoral.-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias maestra, pues igual unirme a la pena que embarga a nuestras compañeras y compañeros del Instituto Electoral de Chihuahua y a sus familiares y desde luego también a la familia y a los compañeros y compañeras de David de este instituto electoral que en paz descanse, también quisiera pedirle a usted que en caso de que continuemos con esta sesión me excusara para retirarme tengo programada una entrevista que es precisamente para seguir la difusión de esta nueva convocatoria que emitimos y con CORAT que siempre nos ha abierto las puertas y bueno, si seguimos aquí, pues y si terminamos antes, pues aquí sigo, pero si no, pido que me disculpen porque me tendría que desconectar un momento, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el licenciado José Francisco Collado Jiménez del Partido Fuerza Social por México, por un tiempo de no más de cinco minutos, adelante maestro-----

Licenciado José Francisco Collado Jiménez, consejero representante propietario del Partido Fuerza Social por México: Antes que nada presentarme a todos, gracias por la bienvenida, reafirmar y sumarme con las condolencias de este fallecimiento, sabemos que el covid ha cobrado muchas víctimas ahorita y cuidarse, además reafirmar nuestro compromiso con los jóvenes, me gustaría también comentarles que vamos a ser un partido con inclusión, con actividad, vamos a tratar de mostrar una cara joven, un claro ejemplo soy yo, tengo veinticuatro años, vamos a tratar de ver rostros nuevos en la política, no vamos a ser satélite de ningún partido, estamos tratando de implementar un poquito más de esfuerzos del partido para que sea un partido nuevo, un partido totalmente creciente aquí en Tabasco, sé que será difícil, pero no imposible y también pues participar con toda la reglamentación en base a la línea de las autoridades electorales, tratar de llevar sobre la misma línea cumpliendo cada parte de los procesos y reafirmar mi compromiso con ustedes compañeros, sería todo.-----

La Consejera Presidente: Sería cuanto maestro José Francisco verdad, cumpliendo con el reglamento, pregunto a ustedes si es necesario abrir una tercera ronda de oradores por un tiempo de no más de tres minutos, si alguien desea hacer el uso de la voz, el señor Secretario me pide el uso de la voz en esta tercera ronda, adelante señor Secretario.-----



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

El Secretario del Consejo: Con su permiso consejera Presidente, casi al inicio de esta sesión ordinaria, dimos cuenta y felicitamos a todos y cada uno de los integrantes del Servicio Profesional del instituto, por su desempeño, por las calificaciones que han tenido, pero no menos importantes es hacer mención de todos y cada uno de los demás compañeros que integran esta institución, los tiempos actuales nos demandan hacer un triple esfuerzo, no es fácil salir a la calle, no es fácil salir a laborar con las condiciones que actualmente tenemos, sin embargo, decirle a todos y cada uno de los compañeros que integramos este órgano electoral y a la ciudadanía en general que nos sigue a través de las redes sociales que, en este instituto electoral ciudadano estamos llevando a cabo los protocolos adecuados para que todas y todos los que por alguna razón tengan que venir a hacer algún trámite a nuestra institución que estén cuidados, hemos todas las medidas extremadamente para el cuidado de quienes integramos esta institución, como de aquellos que puedan venir, por eso mi felicitación, mi reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes de este instituto electoral, algunos tenemos que estar permanentemente en las oficinas, otros tienen que salir a campo y eso implica otro tipo de riesgo también, por las situaciones de lluvias que nos están imponiendo en estos tiempos y de igual forma felicitar y me congratulo mucho con la presentación de los nuevos partidos políticos que se están integrando, para nosotros es muy importante como lo hemos dicho a lo largo de todo este proceso electoral, que todas y cada una de las representaciones nos acompañen en todas y cada uno de las actuaciones que estemos llevando, reuniones de trabajo, sesiones y todo lo que implique tomar decisiones dentro de la institución, así mismo, maestra hacer un llamado a la ciudadanía que cumpla con los requisitos de la convocatoria que actualmente está en curso para ser parte de las consejerías en los veintiún distritos electorales y no nada más de eso, posteriormente vendrán otras convocatorias para poder ser integrantes como CAE local y actualmente está a nivel nacional del Instituto Nacional Electoral, convocatoria para ser supervisores electorales y CAES electorales federal, de igual forma tenemos, están corriendo los tiempos para que todos aquellas y aquellos ciudadanos que quieran ser parte de la elección, se inscriban como observador u observadora electoral son diversas las formas en que puede uno ser parte de la elección, son muchas las formas en que podemos ser parte en la toma de decisiones en nuestro estado y de nuestro país, queda la invitación para toda la ciudadanía en general, muchas gracias consejera presidente. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, antes de terminar, si quisiera ser mención primero que nada de invitar a la ciudadanía para que participe de forma activa está abierta la convocatoria como ya se dijo en un punto de acuerdo anterior y por supuesto que el maestro Víctor Humberto Mejía que está ahora como presidente de la comisión de organización estará haciendo también lo propio nos decía en medios de comunicación igual que como la instrucción que ya se le dio a la titular de comunicación de nuestro instituto, por lo tanto, invitamos a mujeres, hombres que están dentro de nuestro estado para que puedan participar en esta convocatoria, así mismo, quiero dar la más cordial bienvenida como ya se ha venido diciendo a los partidos que se integran a la mesa el día de hoy con nosotros, Partido Redes Sociales Progresistas que ahora lo representa el licenciado Mario Alberto Alejo García y al Partido Fuerza Social por México que lo representa ahora el licenciado José Francisco Collado Jiménez, ambos quiero decirles que al igual que lo han manifestado los señores consejeros, el señor Secretario, por supuesto lo manifiesto como presidente del Instituto Electoral del Estado de Tabasco están las puertas abiertas para poder dialogar situaciones que se puedan estar presentando para mejor proveer en cuanto a los trabajos de este proceso electoral, no duden en acercarse si se tiene que hacer, resolver algunos de los temas o revisar temas que ya han sido aprobados y que van a afectar de uno u otra manera el proceso electoral, en ese sentido, bueno pues también, lleven un saludo a sus dirigencias por esta integración al consejo del Instituto Electoral del Estado de Tabasco, y bueno no quiero dejar pasar tampoco hacer mención de compañeros que ya no están



el día de hoy con nosotros, haré mención primero del ingeniero Arturo Meraz González él fue el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Chihuahua una excelente persona, conocido por todos los consejeros con un excelente carácter también y muy trabajador, muy entrado a los temas electorales, muy versado en los temas electorales por más ya de veinte años, si no es que más dentro de esta materia, pues no está el día de hoy con nosotros, también hacer mención de Jesús Humberto Almeida Orozco él fue vocal ejecutivo de una Junta Distrital del INE en Chihuahua también perdió la vida y bueno por último y no menos importante para nosotros lo hemos dejado al final, el contador David Madrigal Tescum compañero de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, bueno él estaba trabajando en la parte administrativa y bueno muchos de nosotros lo conocíamos, yo creo que ya muchos años desde que estamos trabajando en el instituto y varios ya conocían también su trabajo y habían estado también en comunicación con él, entonces ha dejado este terreno y pues las condolencias a su familia por supuesto, a sus amigos, porque también en este mundo nosotros tenemos familiares de sangre, pero también tenemos lazos muy fuertes de amistad y las condolencias a toda su familia y sus amigos y en razón de lo que ha pedido el maestro Hernán González Sala, le voy a pedir al señor Secretario que tome el tiempo para que guardemos un minuto de silencio en razón de la muerte de nuestro compañero David Madrigal Tescum y de los compañeros que han partido también, adelante señor Secretario. Hemos concluido el minuto de silencio en razón de la partida de nuestros compañeros, para dar continuidad a esta sesión ordinaria, le solicito al señor Secretario, nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente, antes de continuar con su solicitud, quiero dar cuenta al pleno de este consejo que siendo las quince horas con treinta y seis minutos el consejero electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo ha abandonado la presente sesión por las consideraciones ya mencionadas y siguiendo con su instrucción, el último punto del orden del día corresponde a la **clausura** de esta sesión. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados los puntos del orden del día y siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias a todos, y pasen muy buenas tardes. -----

Constando la presente acta de veintitrés (23) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinte (2020) firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdoba
Secretario del Consejo



**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo**

Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López

Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo

Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala

Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas

Consejero Electoral

Mtra. María Elvia Magaña Sandoval

Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

[Handwritten signatures and scribbles corresponding to the names and parties listed on the left. Some signatures are clearly legible, while others are heavily scribbled over.]



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 25/ORD/31-10-2020

MORENA

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Partido Fuerza Social por México